

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierto para la contratación pública de suministros (expediente 2 E.H. 29/87-31).*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 522 83 35. Rfa: 2 E.H.29/87-31.

2. Concurso abierto.  
3. a) Hospital Militar del Granada, Hospital Militar de Barcelona y Hospital Militar de Valladolid.

b) Tres ambulancias alto riesgo, por importe de 38:100.000 pesetas.

c) Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de sesenta días y se empezará a contar a partir del día siguiente a la notificación al adjudicatario.

5. a) Junta de Compras Delegada en el C.G.E., paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, Teléfono: 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

6. a) Hasta el 12 de mayo de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el C.G.E., paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, Teléfono: 449 59 25.

c) En idioma español.

d) Cuando los documentos exigidos no estén redactados en español, será necesario adjuntar una traducción debidamente garantizada por el traductor jurado de la sección consular española del país de origen.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 13 de mayo de 1987.

8. a) Las que determinan las cláusulas 30 y 31 del pliego de bases, regulador de la licitación.

b) Artículos 123, 124 y 125 de la Ley de Contratos del Estado; 380 a 387 de su Reglamento General de Contratación.

9. Pliegos de bases, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General de Contratación, así como la Ley General Presupuestaria y Ley de Presupuestos Generales del Estado.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de empresarios resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Referencias bancarias, balance de los tres últimos ejercicios, declaración sobre el volumen global de negocios y el volumen de negocios referente a los suministros objeto del contrato realizados por la Empresa en los tres últimos ejercicios.

Una relación de las principales entregas efectuadas en los tres últimos años, su importe, sus fechas y destinatarios públicos o privados.

Si por razones justificadas el empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su capacidad económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración (artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado).

12. Tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).

13. Los criterios en que se basarán los poderes adjudicatarios para la adjudicación del contrato serán: La oferta más económica, teniendo en cuenta los factores de calidad, precio y plazos de entrega.

14. La fecha límite para presentar ofertas será de cuarenta y dos días naturales a partir de la fecha del anuncio.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 30 de marzo de 1987.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-1.871-A (22233).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido para la contratación pública de suministros, expediente IS.V.34/1987-32.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, extensión 2841, télex 22069 COGEM-E. Referencia IS.V.34/1987-32.

2. Concurso restringido.

3. a) Almacén Central de Intendencia, carretera de Extremadura, número 439, 28024 Madrid.

b)

Número	Artículo
5.000 pares	Botas montañero.
20.000 pares	Calcetines lana.
15.000	Camisas paseo manga corta, color azul.
10.000	Camisas paseo manga larga, color azul.
14.000	Camisas cuello cisne.
3.000	Correajes mimetizados.
5.000	Corbatas color azul.
15.000	Gorras instrucción color azul.
10.000	Jerseys montañero.
4.000 pares	Manoplas impermeables.
6.000	Pañuelos cuello color azul.
15.000	Trajeros interiores invierno.
10.000	Uniformes instrucción color azul.
9.000	Uniformes paseo color azul.

Importe total: 284.380.000 pesetas.

4. El plazo de entrega será de ciento cinco días, con las entregas parciales expresadas en la cláusula 62 del pliego de bases.

5. Agrupación de proveedores. Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de bases.

6. a) Hasta el 12 de mayo de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. Treinta días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6.b). Especialmente los que

se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio y características técnicas, así como en antecedentes de quienes las formulen, conforme a lo exigido en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida que, cuando sea traducción del original, deberá ser certificada por la representación diplomática o consular competente, o por Traductor jurado.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 30 de marzo de 1987.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-1.872-A (22234).

*Resolución de La Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro, por procedimiento abierto.*

1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire. Mando de Personal, calle Romero Robledo, 8, 28071-Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

2. Concurso público.

3. a) Depósito Central de Intendencia, calle Ceferino Avila, sin número (Campamento), Madrid.

b) Expediente número 5/1987 (MAPER). Adquisición de:

Lote 1. 15.000 metros de tela invierno; importe límite, 42.000.000 de pesetas.

Lote 2. 15.000 metros de tela verano; importe límite, 30.000.000 de pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4. A partir de la fecha de la notificación de la adjudicación:

20 por 100: Cien días.  
40 por 100: ciento cincuenta días.  
40 por 100: ciento ochenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071-Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

b) 30 de abril de 1987.

6. 13 de mayo de 1987 (doce horas).

b) La indicada en el punto 5.a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7. a) Acto público.

b) 18 de mayo de 1987 (once treinta horas), dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 61 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Las establecidas en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar tres muestras el día de la presentación de ofertas.

15. 31 de marzo de 1987.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.-3.842-1 (22246).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro, por procedimiento abierto.*

1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando de Personal. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 244 04 21.
2. Concurso público.
3. a) Depósito Central de Intendencia, calle Ceferino Avila, sin número (Campamento), Madrid.
- b) Expediente número 4/1987 (MAPER). Adquisición de: 36.364 bolsas de aseo para tropa, importe límite 40.000.000 de pesetas.
- c) Lote único.
4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

- 20 por 100: Cien días.
- 40 por 100: Ciento cincuenta días.
- 40 por 100: Ciento ochenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 244 04 21.
- b) 30 de abril de 1987.
6. a) 13 de mayo de 1987 (doce horas).
- b) La indicada en el punto 5.a).
- c) Español (y toda la correspondencia).
7. a) Acto público.
- b) 18 de mayo de 1987 (once horas), dirección indicada en el punto 5.a).
8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.
9. Las especificadas en la cláusula 61 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.
12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
13. Las establecidas en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.
14. Entregar tres muestras el día de la presentación de ofertas.
15. 31 de marzo de 1987.

Madrid, 2 de abril de 1987.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.843-C (22247).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso de las obras de soterramiento parcial del ramal de las Glorias (infraestructura).*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.124.255.783 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: Veintiséis millones quinientas mil (26.500.000) pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupo: 5. Categoría: e. Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 1. Categoría: e. Grupo: K. Subgrupo: 2.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregará, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de abril de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1987.—El Jefe de Contratación.—4.164-C (23870).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la Casa Consistorial de Nava. Plan Provincial de Obras y Servicios 1986.*

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la Casa Consistorial de Nava. Plan Provincial de Obras y Servicios.

*Presupuesto tipo de licitación:* 28.215.882 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses desde el acta de comprobación del replanteo.

*Fianza provisional:* 564.317 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Cooperación de la Consejería, calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, de Oviedo, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

*Documentos a presentar:*

El sobre subtítulo «Admisión previa» contendrá los siguientes:

1. Experiencia en obras similares.
2. Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares.
3. Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.
4. Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra de acuerdo con el programa anterior.
5. Currículum vitae del personal técnico que como representante del adjudicatario esté al frente de las obras.

El sobre subtítulo «Documentación» contendrá:

1. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador. Para persona física será suficiente el documento nacional de identidad. Para persona jurídica apoderamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se contrata ante la Administración contratante, bastantado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
3. Documento de calificación empresarial.
4. Documento que acredite la clasificación del contratista que ha de ser del grupo C, subgrupo 2, categoría c.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de trabajo.

7. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, a tenor de lo previsto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

El sobre subtítulo «Oferta económica» contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar, domiciliado en ....., por sí (o en representación de .....) se obliga a ejecutar las obras de ....., por el precio de .....(en letra y número) pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa», y en el plazo de seis días, a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación, el Consejo seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la subasta. El resultado se notificará a los licitadores con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

Oviedo, 2 de abril de 1987.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—1.927-A (23862).

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de canalización de la Riega de la Sota, primera fase (Laviana). Plan Provincial de Obras y Servicios 1987.*

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de canalización de la riega de la Sota, 1.ª fase (Laviana). Plan Provincial de Obras y Servicios de 1987.

*Presupuesto tipo de licitación:* 31.020.134 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses desde el acta de comprobación del replanteo.

*Fianza provisional:* 620.402 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Cooperación de la Consejería, calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, de Oviedo, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

*Documentos a presentar:*

El sobre subtítulo «Admisión previa» contendrá los siguientes:

1. Experiencia en obras similares.
2. Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares.
3. Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.
4. Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra de acuerdo con el programa anterior.
5. Currículum vitae del personal técnico que como representante del adjudicatario esté al frente de las obras.

El sobre subtítulo «Documentación» contendrá:

1. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador. Para persona física será suficiente el documento nacional de identidad. Para persona jurídica apoderamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se contrata ante la Administración contratante, bastantado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Documento de calificación empresarial.
4. Documento que acredite la clasificación del contratista que ha de ser del grupo E, subgrupo 3, categoría c.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
6. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de trabajo.
7. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, a tenor de lo previsto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

El sobre subtítulo «Oferta económica» contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar, domiciliado en ....., por sí (o en representación de .....) se obliga a ejecutar las obras de ....., por el precio de .....(en letra y número) pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.  
(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa», y en el plazo de seis días, a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación, el Consejero seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la subasta. El resultado se notificará a los licitadores con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

Oviedo, 3 de abril de 1987.-El Consejero, Faustino González Alcalde.-1.926-A (23861).

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la construcción de una lonja de pescado en el puerto de Burriana.*

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación.

Burriana.-Construcción de una lonja de pescado en el puerto.

**Expediente:** 14/87 OP-OL.  
**Presupuesto:** 60.180.278 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
**Fianza:** 1.203.606 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo C, edificación.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante. Grupo Puertos del Sur. Calle Teniente Álvarez Soto, 1. Teléfono: 214721.  
Valencia. Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50, Teléfono: 3602600.  
Castellón. Grupo Puertos del Norte. Calle Navarra, 40. Teléfono: 215255.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

**Proposiciones y documentación:** Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre, así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A.

**Título:** «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

**Contenido:** (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable relativa a la plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B.

**Título:** «Oferta económica».

**Contenido:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 9 de abril de 1987.-El Consejero, Rafael Blasco i Castany.-2.046-A (23863).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la plaza Ramón y Cajal, de Lozoyuela.*

**Objeto:** Contratación mediante subasta de las obras de pavimentación de la plaza Ramón y Cajal, de Lozoyuela.

**Tipo:** 3.784.241 pesetas a la baja.

**Duración del contrato:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 75.700 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentación se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

**Reclamaciones al pliego:** Durante los ocho primeros días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, en caso de producirse, aplazarán la licitación hasta que sean resueltas por la Corporación.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para las obras de pavimentación de la plaza Ramón y Cajal, de Lozoyuela, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ..... pesetas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, 9 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.708-A (22268).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de una cafetería-bar en el Centro municipal de Tercera Edad, denominado «Abrantes».*

**Objeto:** Concurso de explotación de una cafetería-bar en el centro municipal de Tercera Edad, denominado «Abrantes».

**Tipo:** El canon tipo para la primera anualidad es de 205.200 pesetas.

**Plazos:** El plazo de la concesión será como máximo de diez años.

**Pago:** El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

**Garantías:** Provisional, 25.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de una cafetería-bar en el Centro de Tercera Edad, denominado «Abrantes», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.879-A (22235).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de cafetería-comedor del Club de Tercera Edad, ubicado en el Centro Social de la Remonta.*

**Objeto:** Concurso de explotación de cafetería-comedor del Club de Tercera Edad, ubicado en el Centro Social de la Remonta.

**Tipo:** Canon anual tipo será de 48.600 pesetas al alza.

**Plazos:** El plazo de la concesión será de diez años como máximo.

**Forma de los pagos:** El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados en los quince primeros días del semestre correspondiente.

**Garantías:** Provisional, 24.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de cafetería-comedor en el Club de Tercera Edad, ubicado en el Centro Social de la Remonta, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.880-A (22236).

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona) referente a la subasta de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta en el Parc de la Bonaigua, primera fase.**

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión del 24 de marzo en curso, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta en el Parc de la Bonaigua, primera fase, se expone a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, a los efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, aunque condicionada a aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** La contratación de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta en el Parc de la Bonaigua, primera fase.

**Tipo de licitación:** Es de 99.667.151 pesetas a la baja, incluido el IVA.

**Plazo de ejecución:** Doce meses a partir del inicio de las obras, que se tendrán que empezar en el plazo de quince días a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir para tomar parte en la subasta será de 1.993.342 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se realizarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina.

**Documentos a presentar:** Los licitadores presentarán dos sobres en la forma siguiente:

a) Un sobre cerrado, donde se hará constar: Sobre número 1: «Documentación y referencias para la subasta de las obras de construcción de una piscina municipal, primera fase, que presenta don .....». En él se incluirán:

1. Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastantado, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastantado por Letrado funcionario de la Administración Pública.

3. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

4. Declaración expresa y responsable de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio. Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, deberá de acreditarse documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

5. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia en los grupos siguientes:

Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

6. Justificación de la experiencia en instalaciones deportivas en general y acreditación de haber realizado obras de piscinas públicas o privadas.

7. Justificación de una antigüedad en la Empresa de tres años y acreditación de una facturación de 500 millones de pesetas anuales.

8. Una programación específica de plazos parciales de ejecución de la obra y del coste de éstos, a los efectos previstos en el pliego de condiciones.

9. Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

b) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: Sobre número 2: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra de construcción de una piscina municipal, primera fase, que presenta don .....».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en la calle ..... de ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal, primera fase, al Parc de la Bonaigua, de Sant Just Desvern, y condiciones económico-administrativas y proyecto técnico de la obra, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que incluye la parte del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Gastos del contrato, anuncios e impuestos:** Serán a cargo del adjudicatario de la obra.

**Apertura del sobre de referencias:** Tendrá lugar el día hábil siguiente a la finalización del periodo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Sant Just Desvern, 25 de marzo de 1987.-El Alcalde, Lluís Segura i Romero.-1.844-A (22269).

**Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la adjudicación de diversas pólizas de seguros.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Teruel en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** La adjudicación de diversas pólizas de seguros para la cobertura de los siguientes riesgos: a) Responsabilidad civil (personas físicas); b) Accidentes; c) Responsabilidad civil de los vehículos de la Corporación; d) Responsabilidad civil (edificaciones e instalaciones fijas); e) Edificaciones; f) Vida, y g) Ordenadores.

2. **Duración de las pólizas:** Anual y prorrogables por la tática.

3. **Precio:** Ajustado al pliego de condiciones que rige la presente contratación y que está a disposición de los contratistas en estas oficinas municipales.

4. **Garantía provisional:** 10.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del importe íntegro de las primas objeto de contratación.

6. **Proposiciones:** Se presentarán «en mano», ante la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Fomento, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y debiendo constar en el anverso el nombre y domicilio de la razón social proponente, y en el que figurará «Oferta para la contratación de pólizas de seguros del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel», durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece de la mañana, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... y domiciliado en ..... calle ..... número ..... actuando en nombre y representación de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... y CIF número ..... expone:

Que enterado del pliego de condiciones que rige el presente concurso y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se compromete a la suscripción de las mismas, con entera sujeción al contenido de dicho pliego y sometimiento a las siguientes ofertas:

Oferta global:

Opción «A»: ..... pesetas.

Opción «B»: ..... pesetas.

Opción «C»: ..... pesetas.

A) Seguro de responsabilidad civil (personas físicas):

Opción «A»: ..... pesetas.

Opción «B»: ..... pesetas.

Opción «C»: ..... pesetas.

B) Seguro de accidentes:

Opción «A»: ..... pesetas.

Opción «B»: ..... pesetas.

Opción «C»: ..... pesetas.

C) Seguro de responsabilidad civil de los vehículos de la Corporación: ..... pesetas.

D) Seguro de responsabilidad civil (edificaciones, instalaciones .....):

Opción «A»: ..... pesetas.

Opción «B»: ..... pesetas.

Opción «C»: ..... pesetas.

E) Seguro de edificaciones: ..... pesetas.

F) Seguro de vida:

Opción «A»: ..... pesetas.

Opción «B»: ..... pesetas.

Opción «C»: ..... pesetas.

G) Seguro de ordenadores: ..... pesetas.

Las propuestas deberán ir acompañadas por la documentación que se señala en la cláusula décima de este pliego de condiciones.

7. **Apertura de pliegos:** Se realizará en la Casa Consistorial el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas de su mañana.

Teruel, 17 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.647-A (22267).